

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
RIONEGRO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **056**

Fecha Estado: 30/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615310300220100016000	Ordinario	NORA SANCHEZ FRANCO	RUBIELA SANCHEZ FRANCO	Auto que fija fecha de audiencia Art. 373 C.G.P. para 22 de febrero de 2021 a las 9:00 A.M.	29/07/2020		
05615310300220150000100	Ordinario	LUIS EDUARDO JIMENEZ ZAPATA	BLANCA OFELIA ARBELAEZ VALENCIA	Auto que fija fecha inspección judicial para 28 enero de 2021 a las 9:00 A.M., la que se iniciará en la sede del despacho.	29/07/2020		
05615310300220160004100	Ordinario	ALBA DEL SOCORRO VASQUEZ SALAZAR	JUAN CARLOS QUINTERO CASTAÑO	Auto que fija fecha recepción de terstimonios para 24 de febero de 2021 a las 9:00 A.M.	29/07/2020		
05615310300220180000100	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIANA CAROLINA ORDOÑEZ GARCIA	MARIA ROSALBA VELEZ RIVERA	Auto ordena correr traslado Cuentas secuestre.	29/07/2020		
05615310300220200007300	Ejecutivo con Título Hipotecario	SAMUEL ARIAS ALVAREZ	ANDRES FERNANDEZ FERNANDEZ	Auto inadmite demanda	29/07/2020		
05615310300220200007900	Ejecutivo Singular	EQUIPOS Y SOLUCIONES LOGISTICAS SAS.	GP AGRO SAS.	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/07/2020		
05615310300220200008100	Ejecutivo Singular	OSCAR JULIAN VILLA LAMPION	JESUS EVELIO ZAPATA LLANO	Auto inadmite demanda	29/07/2020		
05615310300220200008300	Ejecutivo Singular	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA.	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EL CARMEN DE VIBORAL	Auto inadmite demanda	29/07/2020		
05615310300220200009100	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA DORA MARIN	ASESORIAS H H S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta embargo.	29/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO  
SECRETARIO (A)